



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

CONCEJO DEL DEBANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INSCRITOS	
Fecha: 20/06/2021	Hs. 11:48
Número: 510	Fojas: 2
Asunto:	
Recibido:	

NOTA Nº 192 /2021.-
LETRA: MUN.U

USHUAIA,

02 JUN 2021

SR. PRESIDENTE:

Me dirijo a Usted, con relación a la Resolución del Concejo Deliberante N° 94/2021 dictada en sesión ordinaria del día 16 de junio de 2021, por la cual se solicita la articulación de tareas "...a fin de proceder a resguardar y brindar las condiciones necesarias para que la artista Elsa Zaparart realice el mantenimiento del cartel identificador de la ciudad, emplazado en las proximidades del muelle comercial y turístico, que se encuentra en la actualidad visiblemente deteriorado, considerando su destacado valor histórico en la conformación de nuestro patrimonio cultural."

Que -habiendo tomado intervención las áreas competentes municipales -mediante las actuaciones electrónicas MUS-N-7798/2021- se adjunta a la presente, informe elaborado por la Secretaría de Cultura y Educación, en respuesta a lo solicitado. -

Sin otro particular, saludo a Usted atentamente.

Walter Vucito
INTENDENTE
Municipalidad de Ushuaia

SEÑOR PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Dn. Juan Carlos PINO

S _____ / _____ D



MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

Provincia de Tierra del Fuego

Antártida e Islas del Atlántico Sur

República Argentina

NOTA N° 117 /2021

LETRA: S.C. Y E.

SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS

Se devuelven actuaciones informando que mediante Expediente N° 7975/21, se encuentra en trámite de perfeccionamiento la Contratación de Servicio de reparación destinado a la Intervención Artística de la Sra. Elsa Zaparat, destinada a al mantenimiento del cartel Identificatorio de la ciudad en el marco de Resolución CD N° 94/2021.

MARÍA JOSÉ CALDERÓN

SECRETARIA DE CULTURA Y EDUCACIÓN